

## ALARCIA

Alarcia —a la que Madoz llama también Alariza— se encuentra en las estribaciones noroccidentales de la Sierra de la Demanda, en el sector conocido como Valle Amargo, a 33 km al este de la ciudad de Burgos. Se dispone el caserío en el estrecho valle que forma un arroyo subsidiario del Arlanzón, flanqueado por colinas redondeadas cubiertas de espeso robledal, con prados en las cotas más bajas.

No contamos con mucha información histórica de la villa, de la que Serrano dice que estuvo bajo la jurisdicción de la abadía de Froncea o Foncea, heredera a su vez del cenobio de San Miguel de Haraluca, situado *in alhoz de Aslançon*, y que en 1068 el rey Sancho II entrega como dotación a la recién restaurada sede de Oca. Aunque no deja de ser llamativa la similitud fonética de Haraluca con Alarcia o Halariza, nombre con que se cita nuestra población hacia 1200, según Martínez Díez, este mismo autor localiza la ubicación del antiguo monasterio —conocido ya desde el año 947 como Faranluca— a algo menos de tres kilómetros al este de Arlanzón, junto al arroyo Froncea. En todo caso se trata de una zona de intensa colonización vasca, al parecer ya desde el siglo IX, y que ha dejado una densa toponimia euskérica.

Según José María Oria de Rueda, Alarcia sería una de las poblaciones favorecidas por el fuero que en 1146 otorgó el rey Alfonso VII a Cerezo de Riotirón y a 134 localidades de su jurisdicción.

### *Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción*

LA VIEJA PARROQUIA SE HALLA a unos 500 m al oriente del casco urbano, solitaria, asentada sobre una so-mera plataforma artificial, en las laderas que caen sobre la margen derecha del arroyo Tranco, rodeada de pradería y abundante maleza.

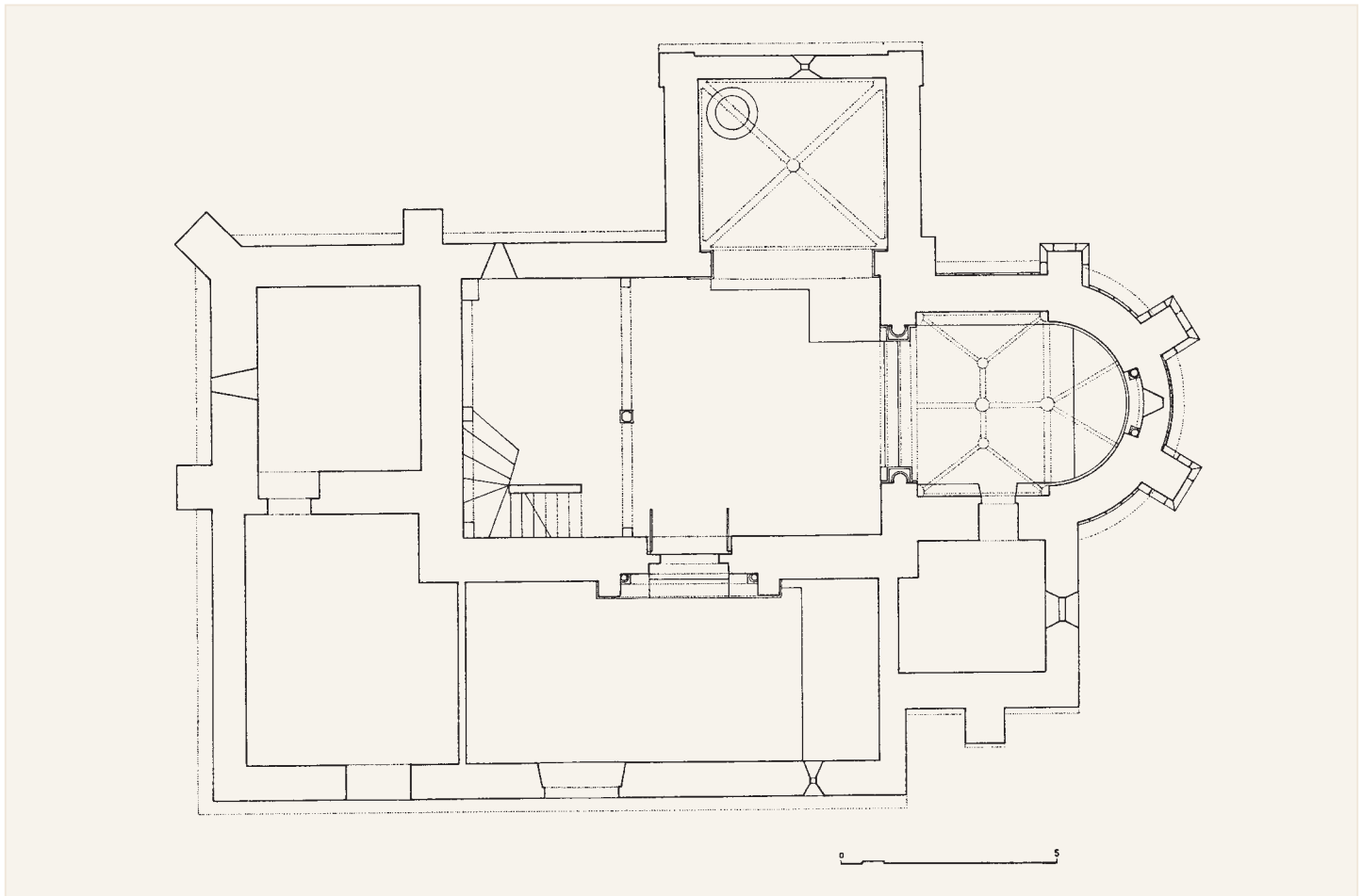
Sin uso y a punto de venirse abajo, parece ser que poco a poco se va recuperando, en un lento aunque constante proceso de renovación de cubiertas. Es un edificio levantado a

base de la piedra local arenisca, de intenso color rojizo, con unas partes de sillería y otras de mampostería. Se articula mediante cabecera semicircular, tramo presbiterial y nave única, con una capilla adosada al muro del evangelio de la nave, sacristía junto al muro de la epístola del presbiterio, y torre adosada a los pies, con el cementerio rodeando todo el lado occidental y septentrional. Hasta hace muy poco un porche cerrado cubría todo el cuerpo meridional de la nave, donde se encuentra la portada. De época románica se conserva la cabecera, la portada y algunos elementos de la nave, correspondiendo el resto a una serie de reformas y añadidos ejecutados en distintos momentos posmedievales.

La cabecera, compuesta por ábside y presbiterio, está hecha a base de buena sillería arenisca, aunque se aprecian relativamente bien las reformas posmedievales que emplean también sillería, pero peor escuadrada. Al exterior el ábside muestra un claro recrecimiento sobre el original románico, con el muro articulado en tres calles separadas por dos potentes contrafuertes, igualmente de clara filiación posmedieval. El paño central, el más reformado, se dispone sobre doble pero poco marcado podio, con una imposta ajedrezada recorriendo la parte central y que curiosamente finaliza en los contrafuertes, sin que aparezca en los paños

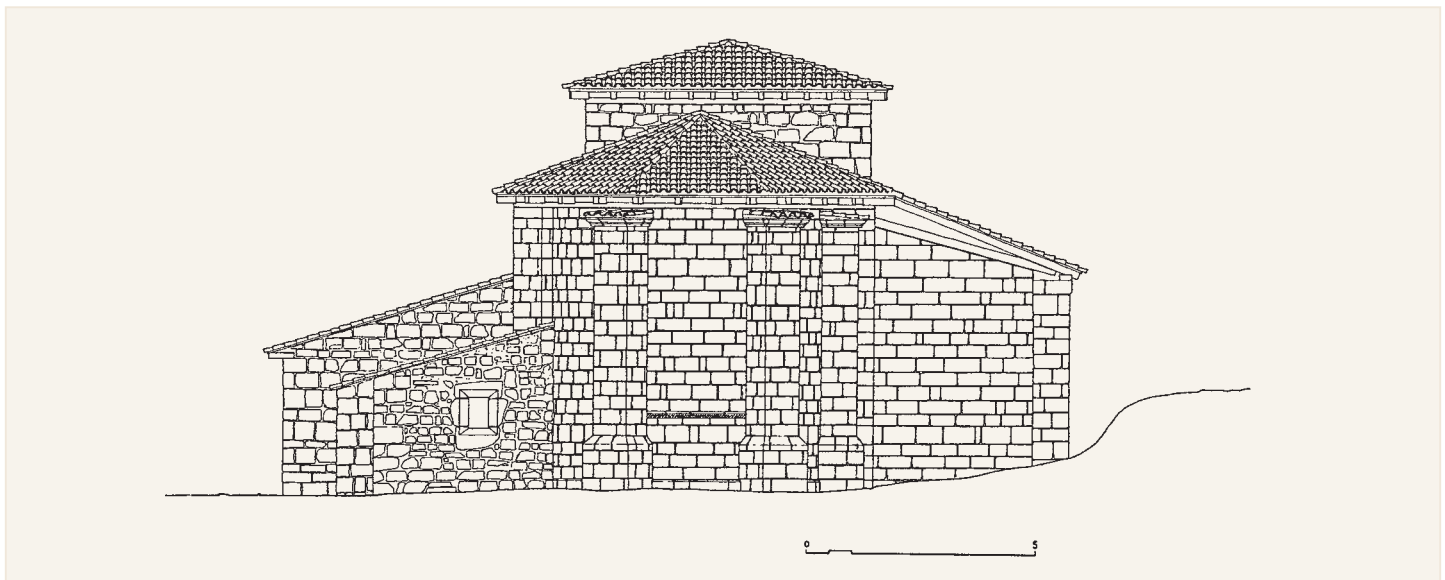
*Vista general del templo, según el aspecto que presentaba en febrero de 2000*





*Planta*

*Alzado este*





laterales y sin que además existan evidencias de que en algún momento la tuvieran. Esta peculiaridad induce a pensar que antes de los actuales contrafuertes habría otros dos originales, o tal vez unas columnillas entregas, aunque desaparecerían por completo, pues se aprecia perfectamente cómo las nuevas pilastras no están adosadas, sino bien embutidas en el paramento antiguo.

Sobre la imposta se abría el ventanal románico, que las reformas posteriores a la Edad Media hicieron desaparecer en su cara externa, aunque aún se conserva en el interior del templo, con un esquema que probablemente era similar al que se manifestaba afuera, es decir, una saetera enmarcada por columnillas.

El cuarto superior del muro, como se ha dicho, es un recrecimiento, casi con seguridad hecho cuando se dispusieron los contrafuertes y que en el interior del templo se corresponde con la bóveda.

El presbiterio es ligeramente más ancho y de la misma altura que el ábside, aunque donde se puede ver más completo es en el lado norte, enmarcado aquí entre otros dos

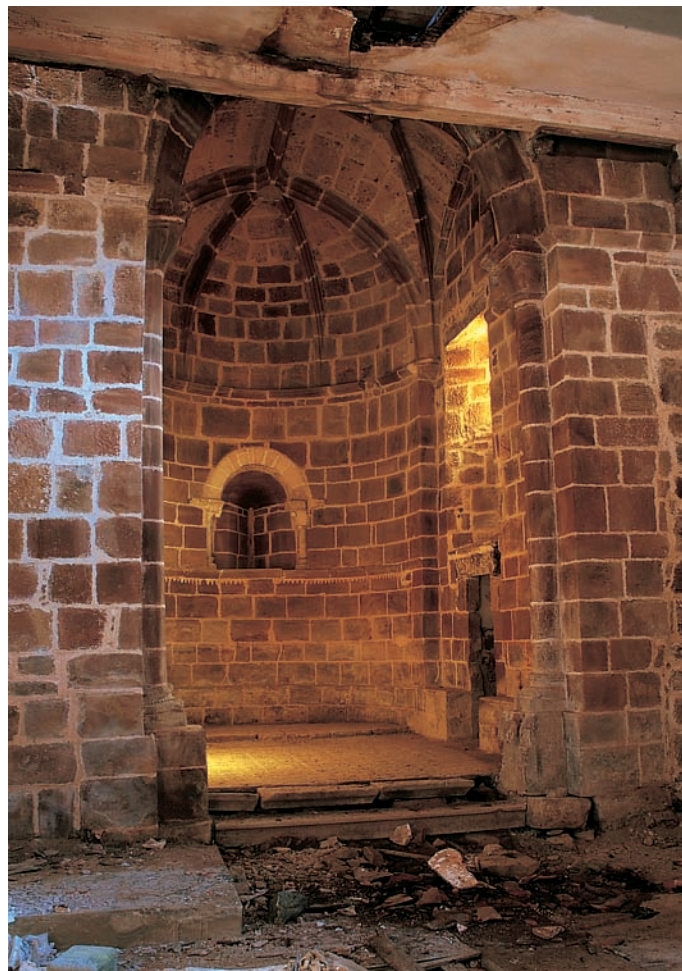
contrafuertes del mismo tipo y momento de los descritos. Cuenta también con idéntico podio y, como en el hemiciclo, carece de todo resto del primitivo alero románico, desmantelado por completo cuando se procedió a la elevación de los muros de la cabecera.

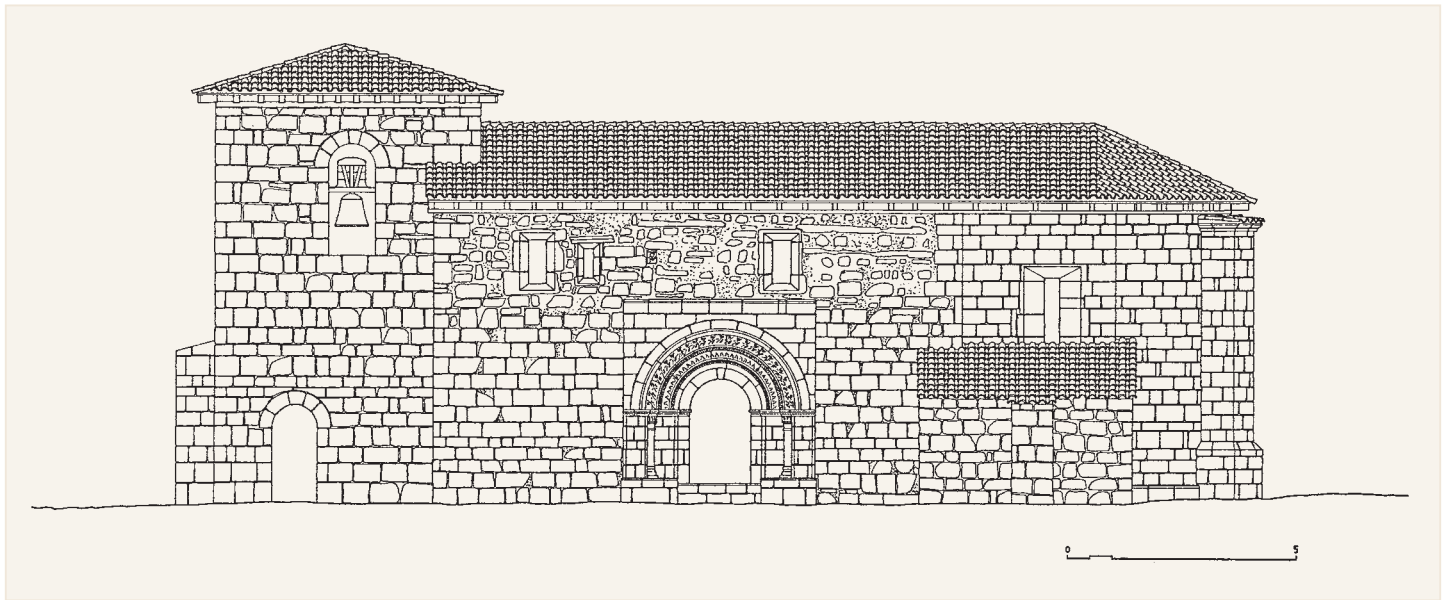
Al interior, la capilla mayor manifiesta muy bien la típica morfología románica, con los muros de sillería desprovistos de enlucido. Los paramentos arrancan de estrecho podio abocelado, que en el presbiterio se convierte en verdadero bancal. A media altura del ábside aparece una imposta decorada con celdillas romboidales –que desaparece en los muros presbiteriales–, sobre la que se dispone la ventana, con saetera de medio punto y amplio abocinamiento, enmarcada por un arco liso con un filete interior ajedrezado y dos columnillas laterales. Sus basas son las típicas dispuestas sobre plinto, con toro inferior acotado lateralmente por rudimentarios motivos vegetales, escocia y toro más estrecho. Los fustes son monolíticos y los capiteles con decoración muy sencilla, de cesta facetada, que quiere representar hojas lisas con los extremos enrollados.

*Detalle de la cabecera*



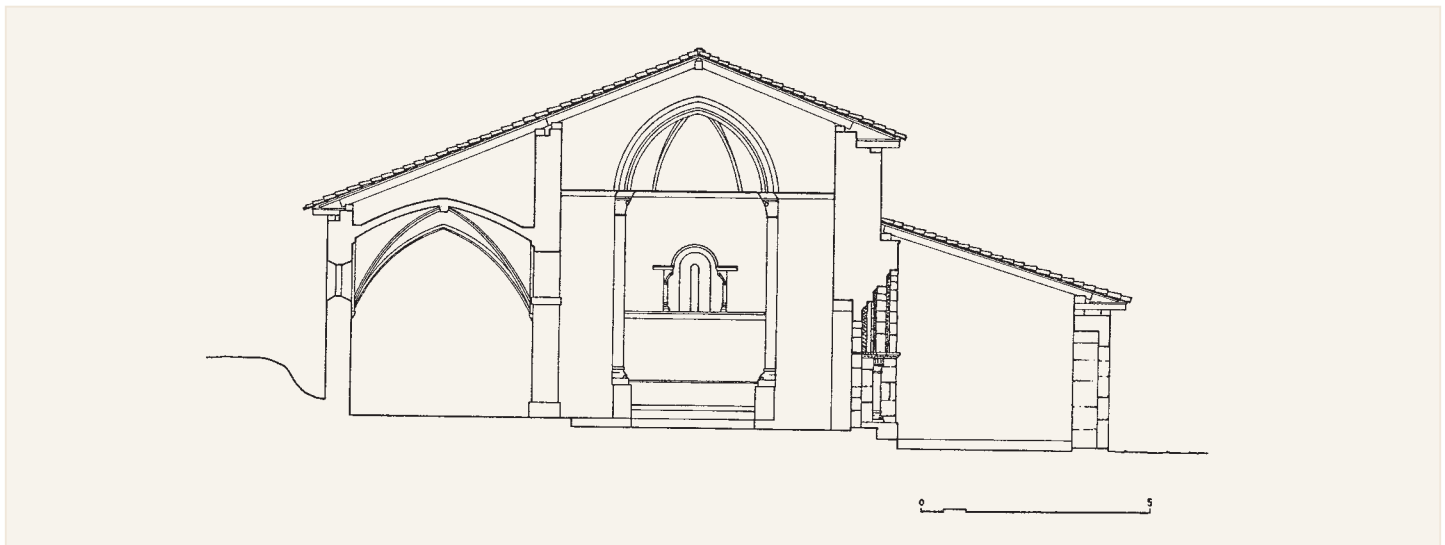
*Interior*





*Alzado sur*

*Sección transversal*







*Ventana del testero*



*La fachada meridional en junio de 2002*



*Canecillo*

El ábaco es de tacos y el cimacio de las mismas celdillas que se veían en la imposta, pero lo que llama la atención en esta ventana es que las dovelas del arco exterior, la moldura ajedrezada y todas las piezas de las columnillas, son de caliza blanca, algo único en el conjunto del templo.

Inmediatamente por encima de la ventana se debía disponer la habitual bóveda de horno románica, pero el recrecimiento de muros de que hemos hablado anteriormente afectó también al interior, construyéndose una nueva bóveda de nervios según la tradición gótica, aunque bien pudiera ser ya del siglo XVII incluso. Esta nueva cubrición, que afectó tanto al ábside como al presbiterio —donde los nervios descansan en ménsulas angulares—, parte de una imposta de doble nacela que tal vez pudiera ser la original románica reutilizada.

Aparte de todas estas modificaciones, los muros del presbiterio se vieron alterados aún más en épocas posteriores, cuando se construye la sacristía y se abre un ventanal rectangular en el muro sur. En su lado norte se puede apreciar la disposición que tuvo la antigua imposta que daba paso a la bóveda, un par de hiladas por debajo de la actual.

El arco triunfal es parcialmente románico, conservándose de esta época las columnas y los capiteles, mientras que las dovelas del arco fueron reemplazadas durante las comentadas reformas. Parte de podio con basas compuestas de plinto, grueso toro rematado en lengüetas, ancha escocia con un filete inferior de dientes de sierra, y toro superior sogueado. Las semicolumnas, sin duda prolongadas en altura, rematan en sencillos capiteles de cesta lisa con bolas en los ángulos —a veces rotas— y cimacio de doble nacela. El arco es ya moldurado y apuntado.

La nave, más ancha que la cabecera, presenta el testero de sillería, que al menos en sus flancos parece obra románica, ya que se puede ver igualmente un sector de mampostería que es producto de las reformas, que posiblemente la dotaron de ligera mayor anchura que la que tuvo en origen. Debía arrancar con un contrafuerte a cada lado, para contrarrestar los empujes del arco triunfal, en ambos casos hechos de sillería. Del resto de sus muros prácticamente todo es obra posterior a la Edad Media, seguramente coincidente con la reforma de la cabecera. En el muro sur se aprecian dos antiguos canecillos, uno con una especie de cuadrúpedo y otro con un hombre desnudo agarrándose el miembro, que ha sido mutilado.

En el muro norte se conserva un pequeño tramo del antiguo paramento románico, cuya fábrica, entre la sillería y el sillarejo, nos da pie para pensar en que todo el antiguo templo tuvo esta nobleza constructiva. Aquí se mantiene todavía el alero, con nueve canecillos, seis de ellos de nacela simple, dos de nacelas superpuestas y uno con cabeza de bóvido. Igualmente subsiste una pieza de la cornisa, con perfil de listel y chaflán.





Detalle de la portada

La contundente renovación que sufrió la nave respetó la antigua portada románica, aunque creemos que fue desmontada y remontada de nuevo, según podemos deducir de la falta de continuidad en la decoración de las dovelas. Se halla en un cuerpo de sillería que avanza sobre el resto del paramento de mampuesto y consta de cuatro arquivoltas de medio punto, con pequeñas molduras alojadas en los ángulos, a modo de chambranas interiores. El arco de ingreso es completamente liso y le sigue una moldura ajedrezada; la segunda arquivolta tiene arista abocelada y el frente decorado con una línea sinuosa, a modo de los habituales tallos, mientras que la moldura externa es de celdillas romboidales; la tercera arquivolta de nuevo tiene arista con bocel y el frente recorrido por agudas cuatripétalas alternando con aspas –todo con talla a bisel–, un motivo que se repite casi en la moldura externa, aunque ahora las cuatripétalas –casi crucecitas– se hallan inscritas en ovas almendradas; por último, el arco más externo es de nuevo totalmente liso, careciendo de chambrana y dando paso a un tejeroz que hoy se nos

muestra con una simple cornisa de nacela, sin canes. Estos arcos descansan sobre pilastras cuyas aristas están recorridas por pequeños bocelillos, pero la tercera arquivolta apea en columnillas acodilladas dispuestas sobre desarrollado podio cuadrangular. Las basas son las típicas –ahora flanqueadas por hojas vueltas–, y los capiteles son iguales, destacando lo rudimentario de su factura. Cada cesta se divide en dos partes bien diferenciadas, una inferior, con estrechas hojas que se vuelven en los extremos formando una doble corona, y, sobre ellas, una caja con tres cuadrados en cada cara, rellenos por motivos geométricos incisos y coronados por sendos arquillos de medio punto. Los cimacios reproducen la decoración de cuatrifolias inscritas en ovas, prolongándose en impostas corridas.

Aunque con distinta decoración, los capiteles de la portada nos recuerdan inevitablemente la misma composición de los dos que aparecen en una ventanita de la torre de la arruinada iglesia de San Miguel, en Tubilla del Agua, sobre los que frecuentemente se han hecho alusiones acerca de un arcaísmo de vinculaciones prerrománicas, tanto por la talla a bisel como por los collarinos sogueados que presentan. En Alarcia también encontramos sogueados –aunque en basas– y tallas a bisel, pero al menos en lo que respecta a esta técnica escultórica se puede explicar perfectamente por la absoluta falta de habilidad de los artistas, que bien podían ser los mismos que trabajaban los sillares. No encontramos aquí nada que nos haga pensar en cronologías antiguas, más bien todo lo contrario, pues los capiteles que decoran la ventana del testero y los que coronan el arco triunfal son característicos de un momento muy avanzado del estilo románico, al menos en el entorno del año 1200. La misma fecha puede hacerse extensiva a la portada, donde se da también el motivo de celdillas romboidales que decora alguna de las impostas de la cabecera.

En la capilla que se adosa al norte se halla la pila bautismal, una pieza en forma de copa, con gran vaso hemisférico –con 116 cm de diámetro–, completamente liso, pero que nos parece de factura posmedieval, a pesar de que dentro del período que nos ocupa hay pilas similares.

Texto: JNG - Planos: TCHR - Fotos: JNG/JLAO

### Bibliografía

- GARRIDO GARRIDO, J. M., 1983a, doc. 19, 20, 21; MADDOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 36; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1987, pp. 134, 142; ORIA DE RUEDA GARCÍA, J. M.<sup>a</sup>, 1980, p. 365; PALOMERO ARAGÓN, F., 2000, p. 124; PALOMERO ARAGÓN, F. e ILARDIA GÁLLIGO, M., 1991-1992, t. III, p. 25; SERRANO PINEDA, L., 1935-1936, t. I, p. 108 y t. II, p. 243; VALDIVIELSO AUSÍN, B., 1999, p. 205.